

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre 3'50 pts.
 Semestre 7 " "
 Año adelantado . . . 12 " "
 Extranjero, año. . . 80 Rs

IMPRENTA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUKDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD

Nuestro artículo de ayer

Hemos tenido la fortuna de que el fondo que ayer escribimos levante polvareda en el Ayuntamiento.

Anoche se trató por la Corporación de las manifestaciones contenidas en aquel trabajo periodístico, y justo es confesar en alabanza del Ayuntamiento y del Alcalde que, en vez de secundar las frases algún tanto iracundas de un señor Concejal, reconocieron la nobleza de nuestros propósitos al dar á la estampa el artículo y el suelto relativos al precio de las carnes y declararon hasta donde piensan rayar en la campaña.

Dijo el señor Higuera, que podía y pensaba llegar al establecimiento de una tabla reguladora; y nosotros desde aquí declaramos que cuando tal haga el Alcalde, si no continúa el descenso en el precio de la carne, estaremos á su lado con entusiasmo, por que esa medida constituye la finalidad de cuanto sobre este asunto hemos escrito.

En tiempos en que fué Alcalde de Segovia el señor Ramirez, se estableció la tabla y, á pesar de que en algún periódico local creemos recordar que se la combatió, ahí están en el archivo municipal los resultados de tan oportuno medio de regulación de precios, y vivientes tenemos á funcionarios peritos que darán fé de si se consiguió el propósito que persiguió el Ayuntamiento.

Sigamos atentos la oscilación del mercado de carnes y si continúa la baja y en Segovia no la tenemos tan intensa como se necesita, venga la tabla reguladora á marcar el límite de las exigencias industriales.

No quiere decir esto que los vecinos de Segovia deban contentarse con la rebaja de quince céntimos en kilo. Por unas ú otras causas, por falta de moneda divisionaria ó por ausencia de voluntad, quien compra media libra de carne no percibe el beneficio; y podemos asegurar al Ayuntamiento que gran parte de la población no tiene á estas horas conocimiento de la rebaja.

Es preciso llegar en esta, por hoy, á los veinte ó veintidós céntimos; y si se quiere probar que esto es fácil, vayamos á la tabla reguladora; por que el movimiento dicen que andando se demuestra. Mas adelante nos dirá el mercado lo que se debe hacer y nosotros seguiremos esta campaña siempre inspirados en el bien general, y obedeciendo exclusivamente á los dictados más puros de conciencia.

El señor Matos, que ayer quiso extremar sus iras contra la Redacción de EL ADELANTADO donde tanto se le aprecia y para la que ha tenido alabanzas en más de una ocasión, debe conceptuar que llevábamos escritos tres artículos sin que se nos hiciera caso, y que no nos impulsan animosidades contra los Concejales, sino deseo de que la Corporación se ocupe de cosas útiles, por lo menos con la misma actividad que suele emplear para tomar acuerdos sobre otras menos perentorias y evidentemente innecesarias. Las energías que necesite para combatirnos sin éxito, le requerimos á que las emplee en ayudarnos en esta y cuantas campañas necesiten de gente resuelta y animosa. Por este camino conseguirá algo provechoso para sí y para Segovia; mientras por el otro se estrellará inútilmente contra la justicia por que combatimos.

Es necesario procurar al pueblo alimentos sanos y baratos, por que harto cara es la vida para que vayamos descuidando detalles de

precio. El Ayuntamiento está constituido para dar forma realizable á nuestras aspiraciones y la prensa para indicar las corrientes de opinión que se manifiestan en los pueblos y luchar por ellas.

Nosotros cumplimos con nuestro deber. Tenemos, pues, derecho á pedir que los Concejales cumplan con el suyo.

Actualidad.

AMORES TRÁGICOS

La princesita era feliz con su locura. Como la hermosa Albina, el diablejo protagonista de "La caída del abate Mouret" de Zola, vivía salvaje en los salvajes bosques de su minúsculo palacio, hundido en las entrañas de una sierra blanqueada por la nieve, reflejado en el verdoso cristal de una laguna de rizadas aguas, anhelosas por retener en su seno la naturaleza espléndida alzada en sus orillas.

Lindo paisaje de la linda Helvetia, paraíso de una enferma augusta y joven, feliz con su sin razón.

Era la locura de la princesa locura hermosa.

Un sueño de amor que nunca llega: una realidad extraña, envuelta en las brumas de un cerebro en el que chisporrotean los últimos chispazos de una pasión disuelta en la Vida: incomprendible quimera la de la princesita, que cree encontrar el alma de su amor viviendo en todo... en las flores, en las aguas, en los murmullos del aire, en el piar de los pájaros, en sus besos perdidos en la inmensa soledad...

Su amor era su Dios.

Y la interesante loca, sufriendo los instantes de un atardecer de hermosísima tristeza, sintió alivio en su pena al escuchar cerca acompañados rumor de remos golpeando las ondas del lago.

Era él: el muchachuelo de rubios cabellos que tantas veces, entre asustado y seducido, la mirara con sus ojazos verdes y luminosos.

La loca sonrió.

El muchacho hizo virar su barca, alejándose de la orilla...

—¿Por qué huyes, amor, por qué huyes? Tú eres el único que puede estrecharme entre sus brazos... ¡No tiene brazos el aire, ni las flores, ni las aguas!... Ven, espera...

Y se escuchó un ruido seco, de frialdad, de muerte.

Las aguas de la laguna, desmintiendo las palabras de la loca, abrazaron su cuerpo...

En la superficie verdosa, las ondas dibujaron círculos concéntricos disolviéndose en la oscura lejanía...

El muchachuelo de los cabellos rubios, preso de indecible pavor, golpeaba deprisa con sus remos las aguas rizadas por el continuo besar del viento.....

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Efemérides Segovianas.

10 DE JULIO DE 1333.

Cortes en Segovia.

Conformes los historiadores en que reinando Juan I se celebraron cortes en Segovia el año 1333, no lo están en el mes ni en el día, pero indican algunos que fué el 10 de Julio de 1333; en estas cortes se mandó contar los años desde el nacimiento de Cristo, debiendo empezarle por tanto el año el 25 de Diciembre pero la costumbre hizo que se hiciese el 1.º de Enero, comenzando la era cristiana en sustitución de la era española ó era de Augusto, por lo que se contó el tiempo en Cataluña hasta 1180, en Aragón hasta las cortes de Valencia tenidas en 1350 por Pedro IV y en Castilla hasta los cortes de Segovia de 10 de Julio de 1332.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Periódico nuevo.

Nuestro ilustrado colega malagueño *El Ultimo* amplía las noticias que ha dado el telégrafo respecto á la creación de un gran periódico diario en Madrid, dirigido por don Augusto Suarez de Figueroa.

Dice el citado periódico:

«Es cierto que el antiguo fundador de *El Resumen* vuelve pronto al ejercicio de la profesión en que tantos lauros ha sabido conquistar; pero no para dirigir *El Globo*, ni para ponerse al frente de ningún órgano de partido, sino para crear un diario nuevo, independiente y libre de todo compromiso con personalidad ó grupo determinados.

El señor Suárez de Figueroa rehusó, poco ha, la dirección de *El Globo*, que le fué ofrecida en condiciones envidiables por su amigo y pariente el conde de Romanones.

Se le consultó después sobre la fundación de un gran periódico propiedad de una sociedad anónima, haciendo depender la constitución de la misma de que nuestro ilustre paisano prestara ó no su concurso, y, tras breves negociaciones, ha quedado convenido todo lo referente á esta empresa, la cual nace con vuelos extraordinarios y circunstancias desconocidas hasta ahora en España.

El capital suscrito ya asciende á quinientas mil pesetas y parece que habrá de elevarse hasta tres millones de reales.

La sociedad otorga al señor Suárez de Figueroa libertad amplísima para organizar y dirigir todos los servicios, rodearse de cuantos elementos considere precisos al buen éxito de la idea y á establecer el nuevo diario en condiciones de superioridad sobre los actuales.

Alguno y aun algunos de los que se publican al presente en Madrid quizá se refundan en el gran diario nuevo, si bien de esto hable solo el señor Suárez de Figueroa como de una probabilidad que le sería muy grata y que no considera difícil de convertirse en realidad por los vínculos que le unen á los propietarios ó gerentes de aquel ó de aquellos periódicos.

El nuevo diario, de amplio criterio oportunista, no sabe el señor Figueroa á quien habrá de combatir ni á quien habrá de defender; solo sabe que nunca, mientras él lo dirija, será órgano de ningún partido á la antigua usanza, ni el horizonte de sus miras será tan estrecho y limitado como las fáciles impresiones de los corresponsales telegráficos han dado á entender.

Nuestra entrevista con el maestro se prolongaba; pero antes de ponerla punto nos permitimos, abusando quizá del afecto con que el señor Figueroa corresponde á nuestra admiración y á nuestro cariñoso respeto para él, preguntarle por las condiciones de orden material en que había aceptado la dirección del nuevo gran diario, una vez que conocíamos ya las de orden moral.

Y ciertamente que la contestación del fundador del diario nuevo es para llenar de legítimo orgullo profesional á los periodistas de todas las tendencias y de satisfacción legítima á los amigos y compañeros de Augusto de Figueroa.

No solamente el sueldo del futuro director, mayor que el que han solido disfrutar hasta ahora los directores de grandes periódicos—15.000 pesetas anuales—la misma asignación de 10.000 para viático, gastos de viaje, instalación etc., que la empresa le hace y la parte muy importante del capital social que se le ofrece en diez acciones liberadas de 5.000 pesetas de las ciento ó ciento cincuenta de la suscripción; todas las condiciones y circunstancias de este orden favorecen de tal manera al señor Figueroa, establecen precedentes tan honrosos, y entrañan y significan una tan evidente consideración y tan alta estima de los servicios de la prensa que verdaderamente justifican, por todo ello muy justificado aquel orgullo profesional y aquella satisfacción de la amistad y el compañerismo de que hablábamos.»

NOTAS POLÍTICAS

Los proyectos del ministro de Agricultura.

La reorganización de servicios proyectada por el ministro de Agricultura, no pasará de intento.

El señor Suárez Inolán, á pesar de sus buenos deseos, tropieza con serias dificultades que al pretender afrontarlas caería en el desagrado de alguno ó algunos de sus compañeros, y singularmente del señor Sagasta.

Seguirán las cosas como hasta aquí; los encargados de hacer el estudio se reunirán una ó más veces y al cabo la reorganización consistirá en suprimir dos plazas de jefe de negociado y algunos oficiales y escribientes.

La carta del Duque de Tetuán.

La carta dirigida por el señor duque de Tetuán á sus amigos políticos y que ha publicado *El Siglo*, se imprimirá en un folleto en el que, además, se incluirán todas las adhesiones recibidas y algunos documentos, entre ellos las cartas escritas por don Antonio Cánovas del Castillo á los jefes del partido conservador de provincias, encargándoles la reorganización del mismo y de cuyos jefes hay varios que siguen las indicaciones del duque de Tetuán.

Un crédito para calamidades.

El expresidente del Congreso señor Villaverde conferenció ayer con el ministro de la Gobernación para interesarle en favor de los damnificados por las tormentas en la provincia de Pontevedra.

Como no hay partida en el presupuesto, nada se puede hacer por el momento; pero parece que hay el propósito de pedir un crédito para éstas y otras calamidades análogas.

El señor Villaverde ha dado cuenta por telégrafo á las Corporaciones de Pontevedra de su visita al ministro y ha encargado que se incoen los expedientes justificativos de los daños sufridos.

La política y los militares.

A propósito del pensamiento del general Weyler, referente al propósito de presentar á las Cortes el proyecto de ley de inhabilitación á los militares para ejercer destinos en la Administración del Estado, se dice que lo que se propone el ministro de la Guerra, es alejar en absoluto de las luchas de la política á los militares, cuya misión, en su parecer, es servir los intereses del Ejército y prestar iniciativas y esfuerzos á su engrandecimiento, no á los partidos políticos, porque esto produce pocas perturbaciones en la normalidad de los servicios de Guerra.

Consejo de Ministros.

Bajo el punto de vista político, no ha tenido importancia.

Después del despacho de expedientes, algunos de importancia, correspondientes á casi todos los departamentos, se trató de la cuestión surgida con el Banco al aplicar la ley de 13 de Marzo de 1900, y se convino en sostener enérgicamente los derechos del Tesoro, negándose á aceptar seguir las negociaciones mientras el Banco no modifique su actitud.

Se modificarán también las bases para dar sencillez á la reforma del Concordato.

De provincias.

Crimen ó desgracia.

Comanicoan de Guadalupe que en el barrio del Alamo una mujer de vida airada llamada Manuela Fuentes (a) *la Curruca*, cuestionando con el mendigo Vitor Santos Orejón, natural de Colmenar de Oreja, parece que le dió muerte de una pedrada.

Del reconocimiento facultivo hecho sobre el cadáver, no resulta, sin embargo, lesión alguna mortal que pueda haber sido causada por ctra persona.

De ello parece deducirse que el mendigo, al caer de espaldas por efecto de la agresión, se desnucara en el empedrado.

Un hecho salvaje.

Ayer, en la Coruña y en la Plaza de Toros, donde se hallan instaladas provisionalmente las cuadras de la Guardia civil, ocurrió un hecho en el cual entienden ya las autoridades.

La joven de 16 años Estrella Suárez Lorenzo, que había ido por orden de su ama Josefa Tojo á llevar la comida al marido de ésta, se vió sorprendida al llegar á la puerta por un hombre, que cogiéndola violentamente la metió en un cuarto y la arrojó al suelo, amenazándola con una navaja.

La joven luchó tan denodadamente, que antes que el sujeto lograra sus propósitos de atropellarla, consiguió pedir auxilio á los guardias.

El individuo en cuestión, llamado Fernando Losada Rey, fué detenido.

Sus antecedentes son pésimos, pues ha sufrido dos ó tres condenas, incluso la de cadena perpetua.

Varios ahogados

En Pontevedra el soldado del regimiento de Murcia José Riubol Piñeiro, de 22 años, que estaba bañándose en el muelle de Cabaceiras pereció ahogado.

—Dos jóvenes obreras de Mataró, llamadas Cecilia Donadeu y Julia Sanz, de 18 y 20 años respectivamente, han perecido ahogadas estando bañándose en la playa frente á la estación de carga.

Parece que una de ellas perdió pié, pidiendo socorro á la otra, que al prestársele se vió agarrada por su compañera, sufriendo la misma desgraciada suerte.

Un hermano de la primera, que acompañaba á ambas jóvenes, se tiró vestido al agua, pero sus esfuerzos resultaron estériles.

—Comunican de Albacete que en la noria llamada de Escolástico, término de Montealegre, ha caído casualmente Waldo Sáez Moreno, niño de corta edad, pereciendo ahogado.

Rumores graves.

En el boulevard no se hablaba hoy de otra cosa que de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de no presidir las corridas de toros ni invitar á los concejales de Madrid á las corridas de toros por las desatenciones que tuvieron con sus colegas de aquí.

Entre los rumores que circulan, figuran el de que el Ayuntamiento adoptará varios acuerdos que habrán de provocar protestas generales, y se dice que dichos acuerdos consisten en suprimir la consignación de coches para aquellos actos á que asista la familia real y disponer que el Palacio de Miramar abone al Ayuntamiento el gasto de agua potable que haga.

¿Donde está Cecilia?

Este es el tema, hoy, de todas las conversaciones. Ya está presa! Detenida en Puigcerdá.

Así lo dejan traslucir los periódicos de la Corte; pero ninguno se atreve á asegurar que la presunta autora del crimen de Fuencarral (calle tristemente célebre) esté presa.

Todo está en hipótesis.

La policía ha hecho varias planchas, deteniendo mujeres Cecílias que eran inocentes y muy parecidas y ahora se dice que Cecilia Arnaz, esta cogida y parece que va de veras.

Los telegramas oficiales recibidos en Madrid son los siguientes:

Barcelona 9 (8,15 noche).

El gobernador civil de Barcelona al gobernador civil de Madrid:

Según me comunica el teniente coronel de la Guardia civil, por la fuerza de Puigcerdá se ha detenido á una individuo cuyas señas coinciden con las de Cecilia Aznar, habiéndosele encontrado valares y alhajas.

Créese por lo tanto que es la expresada Cecilia.

Espero noticias del inspector y agentes de vigilancia que salieron en su busca para dicho punto.

El gobernador civil de Madrid, recibe otro despacho de Barcelona que da algunos de los detalles que el señor Puente comunica respecto á la detención operada en Puigcerdá.

Este despacho consigna que las señas de la mujer detenida coinciden con las de Cecilia.

El gobernador de Barcelona añade que por ahora no puede asegurar más de lo dicho, pero que le consta que la detenida es la misma mujer que estuvo en Barcelona con los comisionistas detenidos en el Havre.

Por ser la estación telegráfica de Puigcerdá de servicio limitado, ha habido una interrupción, hasta cierto punto inevitable, en la comunicación de noticias.

La detención se ha operado por órdenes del teniente coronel de la benemérita señor Ibáñez mediante indicaciones del gobernador civil de Barcelona, señor Manzano.

Respecto á los detenidos en el Havre, esto es, los comisionistas Iglesias y Garreta y la mujer que les acompaña, se cree que llegarán hoy á Madrid, á donde son conducidos por el inspector señor Pomés.

Acerca de eso no hay ninguna noticia oficial.

MUNICIPALERIAS.

(LA SESIÓN DE ANOCHE)

Tuvo poco de interés general; pero algo es algo.

Se reformó un artículo (el 96) sobre instalación de hornos y fraguas, y que si no estaba fraguado, lo parecía; se dió cuenta de que en la Gaceta se anunciaba la plaza de contador de fondos municipales; se aprobaron las cuentas presentadas por el Contador y Depositario, de varios ejercicios; se aprobaron también las de Sancti-Spiritu.

Dióse cuenta de un proyecto de contestación que remitió al Ayuntamiento por el ministerio de la Gobernación, á un cuestionario, sobre el impuesto de Consumos.

El señor Higuera, aprovechando la ocasión, presentó (como concejal) una memoria ó estudio, de como puede transformarse esta renta á la que rícos y pobres rinden su tributo.

El Ayuntamiento la toma en consideración y para su estudio pasa al seno de una comisión nombrada al efecto.

De este proyecto nos ocuparemos más detenidamente, pues están pendientes de él muchos industriales y todo el pueblo segoviano.

Propone el señor Matabuena que pase á estudio de una comisión especial.

Y pasa. Por de pronto queda sobre la mesa para su estudio.

Eso es lo que hace falta, que se estudie. Por que sobre la mesa que dan muchas cosas y no se estudian.

Ni se ven. Don Mateo felicita al alcalde y se derrochan los elogios.

Como si digéramos: "Aplausos en las tribunas". Se conceden al señor Oñero dos meses de licencia.

(Buen viaje). Y entra el señor Matos á la carga con nuestro número de ayer.

En otro lugar de este número damos las razones que, seguramente, el señor Matos, si se lleva la mano derecha allí donde se encuentra la izquierda y cuarta costilla intercostal del lado izquierdo, dirá: "Llévate razón EL ADELANTADO."

En el debate que originó nuestro artículo de anoche, intervinieron los señores Higuera y Lotero recomiendo al señor Matos calma.

El señor Higuera, como médico pudo decir: "tila, mucha tila."

En los tiempos que corremos no se puede ser tan fogosos, don Manuél.

El señor Santuste habla sobre el campo de tiro, don Rufino Arango trató de la torre de San Esteban.

Ya resolverá el ministro de Bellas Artes.

También dijo el señor Lotero que la Judería Vieja es un poco de infame y un desacato á la moral, lo que en ella sucede.

Es claro, señor Lotero. Lo mismo sucede en muchas en Segovia...

Y estamos tan frescos.

No queremos citarlas por que son interminables.

Por eso dijo el Alcalde que está dispuesto á destituir ó sustituir por otros á los agentes municipales.

Lo que hace falta, á nuestro juicio es que se pongan los urinarios que tiene acordados el Ayuntamiento, y luego darel castigo correspondiente á los que abusen.

Hace ya tiempo que se acordó por la corporación, poner en la Plaza Mayor, un kiosco de necesidad... y no se ha puesto, señor Alcalde.

Son naturales los abusos.

DESDE LA GRANJA

Este Real Sitio se va animando todos los días con la llegada de muy distinguidas fami-

lias de la Corte y cuya relación no es muy facil formar.

S. A. R. la Infanta doña Isabel sale todas las tardes en una jardinera que arrastran cuatro briosas jacas que gula S. A.

Preparáse festejos durante esta temporada estival en obsequio á la Infanta Isabel.

En el Ayuntamiento se confecciona el programa que, según me dicen superará al de otros años.

Muy en breve se celebrará una corrida de novillos que según se dice son de la ganadería de Gila.

El teatro continúa cerrado, no por falta de los telones metálicos que estan dispuestos los dueños del Coliseo á montar enseguida, sino por el temor de la compañía al fracaso, pues S. A. que guarda la luto podrá asistir á las representaciones.

No se sabe, ciertamente, si S. M. el Rey don Alfonso, honrará este Real Sitio. Asegúrase que en Agosto vendrá algunos días á cazar en Riofrio; pero nada se sabe en concreto.

Muy en breve se esperan varias familias distinguidas que tienen pedidas habitaciones desde hace tiempo y cuyos nombres enviaré á ese popular diario con oportunidad.

EL CORRESPONSAL

CRONICA.

Nueva fábrica de harinas.

Según noticias que hemos recibido se han verificado con gran éxito las pruebas de maquinaria en la fábrica de harinas de nueva construcción en Turégano, movida á gas pobre; la cual ha quedado abierta al servicio del público. Prometemos á nuestros lectores ocuparnos más adelante de las ventajosas condiciones en que está montada, como de las ventajas con que ésta industria ha de favorecer á Turégano y pueblos limítrofes.

Ha regresado á Nava de la Asunción, desde Madrid, la respetable señora doña María Martín Ruiz, viuda de Llorente.

Propuestas de maestros.

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho la siguiente propuesta de nombramientos en propiedad, por méritos, de maestros que acudieron al concurso único anunciado en Febrero último.

Para la escuela de niños de Valseca, don Mariano Lorón Casado, destinado en Sacramento.

Para la idem de Aldealengua de Pedraza, don Ramón Yusta Casilla, destinado en Orajana.

Para la idem de Sauquillo de Cabezas, don Agustín de Frutos Muñoz destinado en La Matilla.

Para la idem de Garcillán, don Francisco Galindo y García, destinado en el Espinar.

Para la escuela de niñas de Labajos, doña Aquilina Barrio y Gozalo, destinado en Madriguera.

Para la incompleta de niñas de Casla, doña Leonor Gil Hernandez, destinada en Madrona.

Para la incompleta de ambos sexos de Siguero, don Francisco Arranz y Fernández, destinado en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Para la idem idem de Bades de Pedraza, don Victoriano de Alvaro y Alvaro, destinado en Pedraza.

Para la idem idem de Negredo, don Anselmo Saiz é Izarra, destinado en Beas (Huelva).

Para la idem idem de Velilla de Pedraza, el mismo.

Para la de ambos sexos de Sotos de Sepúlveda, don Román Peñas Arribas, destinado en Pajares de Pedraza.

Por defectos ó por haberlos presentado fuera de plazo se han excluido del concurso los expedientes que remitieron doña María de la Purificación Rumbau, don Santos Pérez y Gómez, don Hernán de la Puerta y de la Fuente y doña Martina Martín Sanz.

Los campos.

Según nos manifiestan varios agricultores que han venido hoy al mercado, los campos están buenos y la cosecha puede ser abundante, si no persiste el aire solano de estos últimos días que está haciendo perder mucho á los trigos.

En el mercado de hoy se ha notado alguna más animación que en el anterior. La fruta ha estado mas barata y abundante que el jueves pasado.

Audiencia

Se instruye sumario por denuncia de Jacinto Azaruz, contra Damian de Diego, vecino de

Fuentenebro (Burgos), por haberse llevado del puesto en que aquel vendía abaracas, una tórdiga.

—Igualmente se ha incoado sumario por haber sido hallado el día 5, y hora de las seis de la tarde cadáver en una cerca del pueblo de Castroserna de Abajo, el vecino del mismo, Nemesio Alvaro Benito.

Se cree que su muerte ha sido casual, pues dicho sujeto venia padeiendo de accidentes desde la edad de doce años.

Hoy ha fallecido en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres un anciano, el cual ha sido conducido esta tarde al Cementerio.

Por ser superior al ácido bórico y al liberato sodico como antiséptico, debe usarse siempre, para la higiene del Borisól del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

De instrucción pública.

Ha tomado posesión de la escuela elemental de niñas del centro de esta capital doña Angela Cristina de Sierra, en concepto de Auxiliar interina.

—Ha cesado en el cargo de maestro en propiedad de la escuela de niños de San Pedro de Gaillos, don Benito Sanz Marugan, habiendo sido nombrado para sustituirle provisionalmente don Felix Miguel García.

—Se ha recibido en el Gobierno Civil un título de Licenciado en medicina expedido á favor de don Luis Gil y Terradillos.

—Se han recibido las cuentas de material de las escuelas de Mozoncillo y Laguna de Contreras.

La glosopeda.

Se ha presentado en los ganados de Castrosernacín, estando invadidas bastantes reses lanaras.

El sarampión.

El médico militar de esta Capital don Antonio Redondo, asiste en la actualidad á cinco niños y una sirvienta atacados de sarampión.

Incendio.

El día 5 del actual se declaró un voraz incendio en un lagar de la propiedad de don Manuel Mayor Gil, vecino de Villaverde de Montejo, calculándose las pérdidas en 3000 pesetas próximamente.

Se ignora si fué producido el incendio intencionadamente, ó casual.

Por disparos.

Se instruyen diligencias por el Juzgado de Bercoimuel, contra el mozo de aquel pueblo Frutos Calvo Gadea, el cual hizo noches pasadas disparos de arma de fuego alarmando al vecindario.

Hoy interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón de nueve á once de la noche el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Le grognard, Pasodoble.—Parés.
- 2.º Guetaria, Zortzico.—Gorriti.
- 3.º La canción de los gorris, Fantasía.—Buot.
- 4.º Toujours ou jamais, Wals.—Waldtenfel

PARTE SEGUNDA

- 1.º Le voltigeur, Pasodoble.—Parés.
- 2.º Les fiancés, Fantasía dramática.—Sellenik.
- 3.º Carlos VI, Ouverture.—Halecy.
- 4.º La housarde, Wals militar.—Ganne.

Nuestra Información mercantil.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco 300 fanegas de trigo, que se cotiza á 45 reales, y 30 de centeno y á 29 1/4.
En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 44 1/2 reales.

Medina del Campo.

Han entrado 150 fanegas de trigo que se cotiza de 45 á 45 1/4 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Árevalo.

Se cotizó el trigo bueno á 45 reales las 94 libras castellanas.
Cebada á 26 reales la fanega.
Algarrobas á 28 idem idem.
Entraron 300 fanegas de trigo.
Precios sostenidos.
Temporal de calor.

Olmedo

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:
Trigo bueno á 44 reales fanega; cebada á 27; y centeno á 27.

Algarrobas á 27.
Tendencia, firme.
No ha estado concurrido.

Roa.

Durante este mercado han regido los siguientes precios:
Trigo á 44 reales la fanega; cebada á 27: Centeno á 28.

Vino tinto á 5 reales. cantaro.
Idem id. á 7 id. id.
Hoy han salido cuatro cubas de tinto para Palencia al precio indicado.

Tanto en claretos, como en tintos de granos, y finos de mero (ojo de gallo) tenemos clases tan superiores y abundantes en la localidad, que no dejan que desear al gusto más refinado, pudiendo asegurar que no les hay mejores en toda esta Ribera del Duero, debido á la esmerada elaboración que este año se empleó.

Sin embargo los precios no pueden ser más económicos. Y como hay deseo de vender, es seguro que estos no sufrirán alteración.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Pio Papa, San Jenaro y Pelagia Mártires, San Sironio Mártir, San Marciano Mártir, San Cindeo Presbitero, Santos Sabino y Cipriano Mártires.

SANTA BENITA VIRGEN Y MARTIR.

Fue hija de padres gentiles en la ciudad de Zaragoza; pero se crió en Roma desde sus más tiernos años, y allí recibió el agua del santo bautismo, y aprendió los misterios de la fé católica. Tuvo noticias de esta hermosa doncella el emperador Nerón, y habiéndola hecho llevar á su presencia, procuró asociarla á sus miras de irreligión y de inmoralidad. No le fué posible conseguirlo, y después de haber mandado azotarla bárbaramente, la encerró en una prisión, donde la tuvo siete dias sin comer ni beber. Juzgó el cruel emperador que ya estaría muerta, y como le dijese que vivía, y estaba aún más hermosa que cuando la encerró, mandó segunda y tercera vez azotarla, y llevarla después á una casa en que se pervirtiera. De todas las acechanzas salió victoriosa con la ayuda del Señor; y despedido el emperador dispuso que la degollasen, cuyo suplicio se ejecutó en 11 de Julio del año 175, en cuyo día alcanzó Benita la palma de su virginidad y corona del martirio.

AGRIDULCES

Parroquiano—¿Por qué ha quitado V. de la escuela al muchacho, siendo tan joven?

Comerciante—Porque me lo están echando á perder enseñándole que el kilogramo tiene mil gramos.

—¿Ha oído V.? Que gritos tan espantosos. Sin duda se está cometiendo un asesinato. Corramos allá.

—No pase V. cuidado. Lo mismo ocurre todos los dias. Es que está trabajando el dentista de la esquina.

A la salida del sermón:
Un individuo que ha quedado poco satisfecho del predicador exclama:

—¿Lo hizo mucho mejor el año pasado!
—Pero si el año pasado no predicó.
—Pues precisamente por eso lo digo.

CHARADA.

Sobre la todo, prima repetida tiene la dos tendida.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 8.

FE-O

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

Lotería Nacional.—Sorteo de hoy.

Números	Premios	Poblaciones
1014	240000	Madrid.
10998	100000	Barcelona.
1121	30000	Madrid.

Premiados con 5.000.

5295 Madrid.—4308 Barcelona.—3452 Valladolid.—6095 Barcelona.—4376 Madrid.—184 Oviedo.—12970 Cádiz.—12913 Madrid.—12961 Gijón.—12883 Madrid.—11807 Madrid.

La captura de Cecilia Aznar.

Se ha confirmado oficialmente la captura de Cecilia Aznar, autora del asesinato de don Manuel Pastor.

Cecilia ha sido detenida en Puigcerdá.

Ante el Juez de instrucción señor Ortega, se ha declarado al fin, autora moral y material del homicidio que durante tantos dias ha sido el tema de todas las conversaciones.

Confesó Cecilia que don Manuel Pastor quiso abusar de ella, entablándose entre ambos una lucha.

Cecilia defendíase con el tacón de una bota, pero viendo inútiles sus esfuerzos por desprenderse de los brazos que la oprimían, aprovechó una ocasión para escapar.

Así lo hizo marchando á la cocina, donde cojió una plancha con la que ocasionó la muerte á don Manuel.

Ha manifestado Cecilia ser única autora del hecho, y no tener cómplices.

Cometido el crimen, Cecilia buscó en el pantalón de la victima, las llaves de un armario de luna, donde Pastor guardaba su dinero.

Conseguidas las llaves no tardó mucho en apoderarse de las alhajas y el metálico que encontró.

Público es todo lo que en Madrid hizo Cecilia el día del crimen.

Como se creía, dirigióse á Barcelona, donde debió llegar el 24, festividad de San Juan por la noche.

Llegó á la ciudad condal llevando por todo equipaje una maleta que entregó en los andenes á un muchachuelo.

Acompañada de éste, dirigióse á pié al Hotel de Monasterio, donde no quisieron darla habitación al verla tan modestamente trajada como iba.

En vista de esto, y acompañada siempre por el chico, fué á la Fonda del Estudiante, donde también se la negó hospedaje por la misma causa.

Con gran insistencia pretendió Cecilia pernoctar en esta fonda, siendo inútil su pretensión.

Parte de aquella noche, parece ser que la

pasó en las afueras de Barcelona acompañada por un individuo.

Después consiguió lecho en la Hospedería de Rusquet.

Al amanecer, en espera del tren que había de llevarla á Puigcerdá, almorzó tranquilamente, paseando después por algunas calles. Y no se sabe más públicamente.

El señor Ortega Morejón dispuso que Cecilia fuera conducida por la policía á Barcelona, y allí está, al fin convicta y confesa.

En San Sebastián.

Ya está ultimado el programa del viaje que S. M. don Alfonso efectuará este verano por algunas provincias españolas.

En la última decena de Julio visitará Bilbao y Santander, marchando en los primeros dias de Agosto á Oviedo y Trubia.

También parece seguro que en el mes de Octubre visitará S. M. el Real Sitio de San Ildefonso.

El Rey ha dado hoy un largo paseo á caballo, llegando hasta Salvatierra.

Se ha votado en el Municipio guipuzcano un crédito de doscientas mil pesetas para celebrar festejos en honor de los extranjeros ilustres que muy en breve visitarán San Sebastián.

Los concejales republicanos votaron en contra, aprobándose el crédito por mayoría.

Reina gran animación en la capital donostiarra.

Se han recibido para el comandante de la escolta Real, señor Cortés, las insignias del Aguila Roja, condecoración con que dicho militar ha sido agraciado por el emperador de Alemania.

Mañana organizado por el Rey tendrá lugar el anunciado concurso de tiro, entre los soldados de la guarnición.

El calor.

Reina en Zaragoza un calor axfisiante.

Víctimas de esta temperatura, imposible de aguantar, han perecido hoy dos pobres segadores.

También en Murcia, víctimas de la insolación, han muerto un individuo coruñés y un niño de corta edad.

En Madrid la temperatura es casi insufrible.

Las reformas sociales.

El sábado se reunirá en Madrid la comisión de reformas sociales, con objeto de estudiar una información sobre la crisis obrera en Andalucía.

¿Habrá huelga?

Se han reunido nuevamente los empleados de ferrocarriles, visitando después al ministro de Obras públicas.

Pidieron al señor Suarez Inclán que se aplique la Ley de accidentes del trabajo á las empresas ferroviarias.

Los reclamantes salieron contrariados del despacho del ministro.

Se cree inminente la anunciada huelga, en vista de la negativa de las empresas citadas á aumentar los sueldos de sus empleados y con placerles en sus demás mejoras pedidas.

E. General Loño.

Procedente de Baleares ha llegado á Valencia el nuevo capitán general de ésta región, señor Loño.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 37'25; el interior á 72'25; las libras á 00'00.

—Rosón.—

Compañía Segoviana

CEMENTOS, PORTLAND Y CERÁMICA

Esta Compañía ofrece los materiales para construcción, de su fábrica de «Peladera» á precios favorables para los compradores.

Los pedidos para la Capital pueden dirigirse á D. Enrique Redondo.

En las oficinas de esta Compañía, Plazuela de los Espejos, núm. 2, se tomará nota de los encargos de fuera de la Capital, para su inmediato cumplimiento.

Se vende cal común y teja usada, procedente de derribos.

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende cama, jergón, colchón y dos almohadas.

Hay también grandes existencias del cemento portland y cal hidráulica de Zumaya

VERMABLES GRAINS de Santé du Docteur FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos.
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias.
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA.
Sin cambiar sus costumbres si disminuye la cantidad de alimentos, se toma con las comidas, y después de la comida.
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas con metalica y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de carton ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Pharmacie LEROY, 5, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

y fuera de todo peligro. Montbars les había puesto el costado, corriendo una pequeña bordeada y ejecutando una admirable maniobra.

—¿Tú aquí, hijo mío!—gritó aquel con una verdadera y extremada alegría cuando vió al caballero de Morván.—¡Bendito sea Dios! Este favor de la Providencia me recompensa bien de todos mis sufrimientos; de todos mis dolores. Abrazame. Ahora veo que te quiero más de lo que yo mismo pensaba.

El modo que tuvo de recibir el antiguo pirata á Lorenzo, fué bien distinto por cierto: limitóse á saludarle con una exquisita urbanidad, volviéndole en seguida las espaldas. Sin embargo, el joven desairado le llamó y habló de esta suerte:

—Montbars, estoy persuadido de que no habrías procurado con tanto esmero la salvación de estos naufragos, á haber sabido que formaba yo parte de ellos... ¡Ah! ¡ah! verdaderamente que no puede contener la risa en presencia de tu equivocación, de este curioso azar. ¡Ser Montbars mi salvador!... Es pre-

no hayas temido llegar á irritarme. Pues ¡cuidado con esto! Tú te fias principalmente en que entre los dos no hay lucha posible, pero es porque olvidas todo el peso de mi acusación cuando nos encontremos cara á cara en otro sitio... ¡allí, donde tú sabes!... ¡Entonces diré que has derrochado locamente nuestro oro, que has comprometido nuestros recursos y nuestro porvenir, sin que una voz te pida cuenta del porvenir ilimitado de que nosotros mismos te hemos investido! Te advierto desde ahora que aquel día tendrás en mí un acusador implacable...

—Pues muy pronto vas á tener ocasión de poner en juego tu elocuencia. Bendice al destino que tan oportunamente te ha traído á mi bergantín: justamente me hago á la vela en este momento para *El Asilo*.

Esta respuesta misteriosa é incomprensible para cualquiera otro que para los piratas iniciados, pareció causar un vivo placer á Lorenzo.

—Ya ves, entonces, hasta qué punto tenía yo razón poco há, cuando aseguraba que el

eres realmente el ángel de nuestra guarda! —¿Quién sabe?—dijo Lorenzo, acompañando su duda con una sonrisa contraída.—No tendría nada de extraño que no nos hubiese divisado... Todavía no debemos cantar victoria...

La manera con que el pirata pronunció estas palabras extrañó mucho á de Morván.

—A la verdad, marinero,—le dijo aquél,—que, según te expresas, cualquiera diría que deseabas se realizase tu espantoso pronóstico...

—¿Yo? ¿Y por qué! Pero sí; dices bien,—añadió el pirata después de un corto silencio, y con la expresión de una rabia reconcentrada y profunda.—¿A qué rebajarme mintiendo?—continuó antes que de Morván encontrase una respuesta y le interrumpiese,—¿Para qué disimular mi envidia, cuando solo él es quien en el mundo me la inspira?... La isla de Santo Domingo es demasiado pequeña para que quepamos en ella Montbars y yo... Un solo sol brilla en el cielo; y es preciso que tampoco acá en esta parte de tierra

